

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Tipo de concurso: Servicios profesionales de Consultor(a) individual.

Consultoría para la coordinación del programa de voluntariado “INSPIRA” de UNICEF Costa Rica, en el marco del proyecto “fortalecimiento de la lectoescritura y las habilidades para la vida de niñas y niños de primer y segundo ciclo de la educación primaria”.

I. TÉRMINOS DE REFERENCIA

1.1 Antecedentes

1.1.1. Antecedentes del proyecto

UNICEF trabaja en 190 países y territorios, para llegar a la niñez en situación de mayor vulnerabilidad, para defender sus derechos e impulsar el desarrollo de su potencial. En 2018, UNICEF realiza la apertura de la Oficina Global de Voluntariado (GVO) y la Iniciativa Global de Voluntariado (IGV), establecidas para colaborar con las Oficinas de País de las siete regiones mundiales de UNICEF, a fin de construir un programa compuesto por personas voluntarias con el potencial de hacer de UNICEF una fuerza humana más robusta, para la atención y cumplimiento de los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes.

Actualmente la Iniciativa Global de Voluntariado se desarrolla en más de 40 países, en los cuales los equipos locales de UNICEF han ideado junto a su voluntariado, formas innovadoras para aportar a la resolución de problemáticas nacionales, potenciando la voz de abogacía de la organización e intensificando sus esfuerzos de recaudación de fondos. La IGV contribuye también en el marco del programa global “Generación sin Límites” a fin de involucrar, capacitar y movilizar a personas voluntarias en una gran variedad de temas – incluyendo educación, derechos de la niñez, prevención de la violencia y crisis climática.

UNICEF Costa Rica también ha apostado por el poder de las personas voluntarias como medio para contribuir a la aceleración de sus programas y a la profundización de sus resultados. En este contexto y en el marco de la IGV, UNICEF Costa Rica ha impulsado desde el 2020, la construcción y puesta en marcha de su propia Estrategia y Programa de Voluntariado local, con el fin de fortalecer el cumplimiento de los resultados previstos en su anterior programa de cooperación 2018-2022, así como en su nuevo Programa de Cooperación 2022-2027.

1.1.2. Habilidades y compromiso a través del aprendizaje en servicio y el voluntariado

Una forma poderosa de que las personas jóvenes aprendan y construyan una amplia gama de habilidades (transferibles, digitales, empresariales y específicas para el trabajo) es el voluntariado o la realización de proyectos o actividades en sus comunidades que aborden los desafíos locales. Cuando forma parte de un plan de estudios formal, el voluntariado se conoce también como “Aprendizaje en Servicio Comunitario” (Community Service Learning), que es un área emergente en los planes de estudio de todo el mundo.

Combinar el aprendizaje formal en el aula con el servicio comunitario no formal o el voluntariado puede dar a los estudiantes la oportunidad de trabajar en sus comunidades para abordar los problemas locales y constituye una estrategia adicional para impulsar los resultados de los jóvenes en términos de mejorar sus habilidades para la vida y sus opciones profesionales.

La integración del voluntariado en las experiencias de aprendizaje de los jóvenes ofrece una rica experiencia de desarrollo de habilidades, así como beneficios para la comunidad. Entre los resultados positivos se encuentran: a) la mejora de las habilidades (transferibles, tales como la resolución de problemas, la comunicación, el pensamiento crítico, el ámbito digital, el emprendimiento y el trabajo específico) y el bienestar de los estudiantes, b) la mejora del aprendizaje y el rendimiento académico, c) la mejora del compromiso cívico, la empleabilidad y el emprendimiento, y d) la mejora del entorno escolar. UNICEF apoya el aprendizaje de servicios a través del sistema educativo en colaboración con los gobiernos y la sociedad civil mediante tres estrategias principales:

1. Poner en marcha planes de estudio que promuevan el compromiso cívico/voluntariado/aprendizaje en servicio: Desarrollo de planes de estudio en las áreas de Educación para la Ciudadanía Global, Educación para el Desarrollo Sostenible, Emprendimiento o temas relacionados.
2. Implementación de proyectos de compromiso cívico/voluntariado/aprendizaje en servicio organizados a través de la escuela en las comunidades. Muchos de estos programas se establecen sobre la base de los requisitos de servicio obligatorio dentro de los sistemas educativos y, a menudo, en asociación con plataformas/esquemas nacionales de voluntariado/servicio social. El apoyo de UNICEF incluye la formación de los estudiantes, los vínculos con los programas de servicio y la evaluación del impacto.
3. Implementación de proyectos de compromiso cívico/voluntariado/aprendizaje del servicio organizados en el entorno escolar a través del desarrollo del liderazgo de los estudiantes y de actividades extracurriculares y clubes de estudiantes, consejos de estudiantes y comités de gestión escolar. El apoyo de UNICEF incluye la participación de los estudiantes en el desarrollo de planes de estudio y directrices tanto para estudiantes como para profesores, la formación de facilitadores y las evaluaciones de impacto.

UNICEF también tiene experiencia en el desarrollo y la ejecución de programas de voluntariado y compromiso cívico fuera del sistema educativo formal que activan a los jóvenes voluntarios en una serie de cuestiones dependientes del contexto -desde el retraso en el crecimiento y el aire limpio hasta la salud mental y la respuesta a las pandemias- como una forma de lograr un impacto en estas áreas. A la vez que ayudan a acelerar los resultados en diversos sectores, los voluntarios adquieren valiosas habilidades y experiencia que los posicionan para una mayor empleabilidad y a menudo constituyen un poderoso comienzo para sus carreras profesionales.

1.1.3. El Proyecto para fortalecimiento de la lectoescritura y las habilidades para la vida en el contexto educativo nacional actual

La crisis educativa actual fue calificada por el Octavo Informe del Estado de la Educación como la peor de las últimas cuatro décadas (Programa Estado de la Nación [PEN], 2021, p29). La situación es particularmente severa en la educación preescolar, general básica y diversificada. En los últimos cuatro años, se encadenaron

reiteradas y significativas interrupciones de los ciclos lectivos que provocaron una fuerte reducción en los aprendizajes, lo que el Informe denomina un “apagón educativo” que “compromete el desarrollo de competencias y habilidades vitales para el progreso del país y la democracia” (PEN, 2021, p34).

Los efectos provocados por la pandemia por COVID-19 han sido mayores para las personas en condición de vulnerabilidad, especialmente personas migrantes y desplazadas, algunas de ellas en condición migratoria no regularizada; limitando el acceso a servicios y programas públicos, derecho a la salud, educación y empleo. La situación económica de estas personas les obliga a vivir en zonas urbanas marginales y zonas rurales de bajo desarrollo, en hacinamiento, entornos de violencia, deficiente acceso al agua potable, saneamiento, conectividad, entre otros bienes y servicios esenciales para el desarrollo humano.

Con el fin de contribuir con las estrategias remediales para hacer frente a la crisis educativa nacional, UNICEF Costa Rica robustecerá, en el marco de su Programa de voluntariado “INSPIRA”, el Proyecto “Fortalecimiento de la lectoescritura y las habilidades para la vida de niñas y niños de primer y segundo ciclo de la educación primaria”; desde el cual se han capacitado e incorporado a más de 150 personas voluntarias para desempeñarse como líderes, formadoras y tutoras en 28 sedes físicas de trabajo, con el propósito de alcanzar la meta de 1000 niños y niñas recibiendo tutorías semanales durante el 2023, enfocándose en niñez en condiciones de riesgo, vulnerabilidad y rezago educativo, especialmente la niñez migrante, solicitante de refugio y refugiada.

Por medio de la presente consultoría se dará continuidad al Proyecto en el marco del Programa INSPIRA, contratando los servicios de una persona experta en voluntariado, encargada de la coordinación, seguimiento, mejora y valoración de resultados del Proyecto de lectoescritura, así como de la generación de acciones estratégicas para consolidar el Programa de voluntariado en un contexto de trabajo con personas voluntarias.

1.1. Objetivo general

Coordinar la gestión estratégica del Programa de voluntariado “INSPIRA” de UNICEF Costa Rica; incluyendo la consolidación, monitoreo y valoración de resultados del Proyecto “Fortalecimiento de la lectoescritura y las habilidades para la vida en niños y niñas de 6 a 12 años”, en el marco del Programa de Cooperación 2023-2027 de UNICEF Costa Rica.

1.2. Objetivos específicos de la contratación

1. Facilitar la gestión estratégica del Programa de voluntariado “INSPIRA” de UNICEF Costa Rica, en el marco del Programa de Cooperación 2023-2027, de manera que contribuya a aumentar el impacto, ampliar el alcance y profundizar los resultados de la labor que UNICEF y sus socios estratégicos realizan en el país, con el apoyo de las personas voluntarias.
2. Desarrollar una estrategia para la consolidación y sostenibilidad del Programa de voluntariado INSPIRA, basada en las necesidades y oportunidades identificadas por UNICEF y el voluntariado de INSPIRA, así como en lo establecido en la planificación del Programa de Cooperación 2023-2027.
3. Coordinar el Proyecto “Fortalecimiento de la lectoescritura y las habilidades para la vida en niños y niñas de 6 a 12 años”, en el marco del Programa de voluntariado INSPIRA, por medio de la

implementación un plan de acción que permita consolidar las Sedes establecidas y mejorar los mecanismos de monitoreo y valoración de resultados cualitativos y cuantitativos del Proyecto.

4. Apoyar a UNICEF en la coordinación de la labor de las personas consultoras contratadas por UNICEF para el desarrollo de labores de apoyo técnico y operativo al Proyecto “Fortalecimiento de la lectoescritura y las habilidades para la vida en niños y niñas de 6 a 12 años”, para la efectiva implementación de las tutorías.
5. Apoyar operativamente la puesta en marcha, el monitoreo y la mejora continua de las iniciativas de voluntariado desarrolladas en el marco del Programa de voluntariado INSPIRA, colaborando con el equipo en las tareas y responsabilidades necesarias para la consecución de los objetivos y metas.

1.3. Metodología

La persona consultora contratada trabajará bajo la supervisión del área de la Oficial de Comunicación y Abogacía, en estrecha colaboración con el área de Educación y Primera Infancia de UNICEF Costa Rica. Asimismo, deberá apoyar la coordinación de los esfuerzos del equipo consultor contratado para el apoyo técnico-operativo del Proyecto para el fortalecimiento de la lectoescritura y las habilidades para la vida de niñas y niños de 6 a 12 años que cursan la educación primaria. Para ello, se definirán mecanismos de coordinación y comunicación, entre los cuales estarán reuniones periódicas, realización de informes y talleres de trabajo.

1.4. Descripción Funciones y actividades específicas

- Gestión estratégica el Programa de voluntariado desde una perspectiva de “aprendizaje en servicio” para impactar positivamente los derechos de la niñez y la adolescencia;
- Organizar reuniones de coordinación con contrapartes y socios;
- Redactar informes técnicos y financieros, bimensuales y finales;
- Elaborar una estrategia para la consolidación y sostenibilidad del Programa de voluntariado INSPIRA;
- Supervisar cada etapa del proceso de consolidación del Proyecto “Fortalecimiento de la lectoescritura y las habilidades para la vida en niños y niñas de 6 a 12 años”;
- Supervisar la labor de las personas consultoras contratadas por UNICEF para el desarrollo de labores de apoyo técnico y operativo al Proyecto “Fortalecimiento de la lectoescritura y las habilidades para la vida en niños y niñas de 6 a 12 años”.
- Monitorear el cumplimiento de resultados del Proyecto “Fortalecimiento de la lectoescritura y las habilidades para la vida en niños y niñas de 6 a 12 años”, con la construcción de una línea base y el sistema de seguimiento y valoración de resultados del Proyecto;
- Realizar trabajo de campo de acuerdo con las actividades requeridas por el Proyecto de voluntariado;
- Proporcionar apoyo administrativo según requerido;
- Apoyar en el proceso de elaboración y cumplimiento de términos de referencia para la contratación de empresas o expertos/as (según los requerimientos de ejecución de las acciones del Programa INSPIRA);
- Participar en todas las reuniones que se le encomienden;
- Documentar debidamente las lecciones aprendidas, problemas y buenas prácticas a lo largo del proceso de la implementación de iniciativas de voluntariado en el marco del Programa INSPIRA.

1.5. Productos

Producto esperado	Actividades	Contenidos y requisitos	Indicador de Logro	Fecha de Entrega	Porcentaje de Pago
Producto 1: Plan de acción para la mejora y consolidación del Proyecto “Fortalecimiento de la lectoescritura y las habilidades para la vida en niños y niñas de 6 a 12 años”.	<ul style="list-style-type: none"> -Revisión de documentación sobre el plan de cooperación de UNICEF, el Programa INSPIRA y los resultados, lecciones aprendidas y buenas prácticas del modelo de formación utilizado durante el proyecto piloto de lectoescritura. -Reuniones de coordinación para la gestión estratégica del equipo que lleva a cabo las gestiones técnicas del Proyecto “Fortalecimiento de la lectoescritura y las habilidades para la vida en niños y niñas de 6 a 12 años”, incluyendo reuniones de seguimiento, con personal y/o contrapartes de UNICEF. 	El documento de plan de trabajo debe contener como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo y cronograma general de la consultoría validados por UNICEF. - Plan de acción para la consolidación del Proyecto “Fortalecimiento de la lectoescritura y las habilidades para la vida en niños y niñas de 6 a 12 años” aprobado por UNICEF. - Sistematización y consolidación de evidencia de los avances y mejoras técnicas, de gestión y estratégicas realizadas por las personas consultoras contratadas por UNICEF para el apoyo al Proyecto “Fortalecimiento de la lectoescritura y las habilidades para la vida en niños y niñas de 6 a 12 años”. 	Plan de trabajo, cronograma general de la consultoría y plan de acción aprobados por UNICEF.	Una semana después de firmado el contrato	30%

Producto esperado	Actividades	Contenidos y requisitos	Indicador de Logro	Fecha de Entrega	Porcentaje de Pago
Producto 2: Propuesta de estrategia para la consolidación y sostenibilidad del Programa de voluntariado INSPIRA.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de coordinación para la gestión estratégica del equipo que lleva a cabo las gestiones técnicas del Proyecto, incluyendo reuniones de seguimiento, con personal y/o contrapartes de UNICEF. - Monitoreo de los avances e indicadores. - Sistematización de oportunidades y necesidades identificadas por parte de UNICEF Costa Rica y las personas voluntarias, para la consolidación y sostenibilidad del Programa "INSPIRA". 	<p>El documento debe contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de oportunidades y necesidades identificadas por parte de UNICEF Costa Rica y las personas voluntarias, para la consolidación y sostenibilidad del Programa "INSPIRA". • Propuesta de plan estratégico para la consolidación y sostenibilidad del Programa de voluntariado "INSPIRA" aprobada por UNICEF. 	Existencia de propuesta de plan estratégico para la consolidación y sostenibilidad del Programa de voluntariado "INSPIRA" aprobado por UNICEF.	Dos semanas después de firmado el contrato	40%
Producto 3: Informe final de la consultoría	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de coordinación para la gestión estratégica del equipo que lleva a cabo las gestiones técnicas del Proyecto, incluyendo reuniones de seguimiento, con personal y/o contrapartes de UNICEF. - Monitoreo de los avances e indicadores. - Giras de seguimiento y de implementación del Programa. - Apoyo en la contratación de expertos para la recolección de material fotográfico/video que permita documentar, replicar y/o comunicar las experiencias, 	<p>El informe final debe sistematizar los resultados obtenidos y los contenidos de los informes parciales e incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un resumen ejecutivo; - Avances de acuerdo con la planificación; - Análisis de resultados según la línea base y los indicadores del Proyecto; - Informe de la contribución de las acciones del voluntariado de "INSPIRA" a la labor que UNICEF y sus socios estratégicos realizan en el país; - Lecciones aprendidas y buenas prácticas, recomendaciones y/o propuesta de medidas a tomar según las 	Existencia de Informe final aprobado por UNICEF.	8 semanas después de firmado el contrato	30%

Producto esperado	Actividades	Contenidos y requisitos	Indicador de Logro	Fecha de Entrega	Porcentaje de Pago
	<p>testimonios e historias de vida del voluntariado de INSPIRA y del Proyecto “Fortalecimiento de la lectoescritura y las habilidades para la vida en niños y niñas de 6 a 12 años”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los avances y resultados preliminares del Proyecto conforme al cronograma e indicadores establecidos en el marco del Programa de voluntariado INSPIRA de UNICEF Costa Rica. 	<p>condiciones que se presenten en el informe, y otros temas que UNICEF CR pueda solicitar puntualmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asimismo, como parte de la consolidación de evidencia, se debe incluir la recopilación de material fotográfico, video, testimonios, historias de vida, etc. 			

1.6. Duración de la consultoría

La prestación de servicios que compone la consultoría para la cual se convoca a este concurso, se llevará a cabo en el período de **8 semanas**.

1.7. Perfil profesional del consultor (a)

Profesional con grado mínimo de Licenciatura universitaria y 10 años de experiencia en gestión de Proyectos de voluntariado o áreas afines.

Deseable: Experiencia previa en trabajo con infancia y adolescencia.

1.7.1. Experiencia:

- Experiencia de al menos 10 años en organizaciones y programas de voluntariado.
- Estudios universitarios a nivel mínimo de licenciatura, atinentes a las áreas de planificación, administración pública, ciencias sociales y ciencias políticas u otra profesión afín a la naturaleza de esta contratación.
- Amplia experiencia demostrada en procesos de gestión de personas, procesos y programas de voluntariado para fines sociales y de desarrollo.
- Experiencia en temas de Juventud y derechos humanos.
- Buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Proactividad y creatividad.
- Flexibilidad y capacidad de adaptación a las demandas y necesidades del momento.
- Capacidad organizativa y de planificación.
- Experiencia en diseño y facilitación de talleres participativos y procesos de formación.
- Experiencia previa en trabajo con población en condiciones de vulnerabilidad y riesgo.
- Experiencia en la gestión y sistematización de programas o proyectos en todas sus fases.
- Sensibilidad y compromiso con la población de niñez migrante, solicitante de refugio y refugiada.
- Coordinación de programas y proyectos de voluntariado;

II. CONDICIONES GENERALES

2.1 Admisibilidad de las ofertas

Para que la oferta sea considerada admisible, la persona consultora debe estar inscrita ante el Ministerio de Hacienda, estar al día con la Caja Costarricense de Seguro Social, así como proveer una certificación de su cuenta bancaria.

Solamente serán consideradas válidas las ofertas recibidas por medio de la plataforma de empleos de UNICEF que incluyan la propuesta financiera en colones acorde con los productos, incluyendo todos los costos para su producción (honorarios, gastos de desplazamiento y demás costos de operación), sin IVA.

Podrán presentar postulación únicamente personas físicas. Se dará preferencia a los oferentes con experiencia comprobada en trabajos similares.

2.2 Condiciones de la contratación

- a. Los honorarios pactados deberán considerar cualquier gasto por desplazamiento a las zonas del país que se visiten, así como los gastos de viaje que se incurran durante la Consultoría
- b. Los honorarios pactados también deberán considerar cualquier gasto por concepto de talleres, grupos focales, entre otros, que sea necesario organizar para los propósitos de la consultoría (logística, convocatoria, alimentación, materiales, uso/alquiler de equipo, etc.).
- c. La parte contratante no reconocerá cargos adicionales por concepto de tasas impositivas y demás gravámenes. Éstos se supone que fueron considerados en el precio ofrecido (todo incluido).
- d. La contratación se formalizará mediante Contrato por Prestación de Servicios Profesionales.

2.3 Derechos de autor, patentes y otros derechos de propiedad

UNICEF será el titular de los derechos de propiedad intelectual y otros derechos de propiedad incluyendo, pero no limitado a las patentes, derechos de autor y marcas registradas, con respecto a los documentos y otros materiales que tengan una relación directa con o hayan sido preparados o recogidos en consecuencia o en el curso de la ejecución del contrato para cuya adjudicación se convoca el presente concurso. A petición de UNICEF, el consultor deberá tomar todas las medidas necesarias, ejecutar todos los documentos necesarios y generalmente asistir en la transferencia, el aseguramiento y la formalización de esos derechos de propiedad a UNICEF en cumplimiento de los requerimientos de la legislación aplicable.

2.4 Monitoreo y evaluación

El consultor trabajará directamente vinculado con las autoridades y funcionarios/as que UNICEF y sus contrapartes designen oportunamente para este fin.